Corporación HOGAR
Oportunidades de Vida

Estado de Situación Financiera Individual
Al 31 de Diciembre de 2022 y Año Terminado 2021
(Expresados en pesos)

Activo	Notas	$ Año 2022	Año 2021
Activos corrientes:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	1.474.778.264	1.461.282.420
Cuentas por Cobrar	6	91.046.651	0
Activo Por Impuestos	7	5.888.000	4.021.952
Total activos corrientes		**1.571.712.915**	**1.465.304.372**
Activo No corriente:			
Propiedades, planta y equipo	8	2.274.019.979	1.129.571.591
Inversiones Permanentes	9	-	87.290
Diferidos	10	6.178.920	-
Total activos no corrientes		**2.280.198.899**	**1.129.658.881**
Total activos		**3.851.911.813**	**2.594.963.254**
Patrimonio y Pasivo			
Patrimonio	15		
Superávit de Capital		2.346.530.718	1.610.665.541
Reservas Ocasionales		918.151.097	873.750.023
Revalorización del patrimonio		-	76.885.260
Otros Resultados Integrales		-	(26.892.395)
Excedente del Ejercicio		428.948.839	(5.591.792)
Total Patrimonio		**3.693.630.654**	**2.528.816.638**
Pasivos corrientes:			
Cuentas Por Pagar	11	20.276.856	22.381.652
Beneficios a los empleados	12	43.525.553	43.479.964
Pasivos Por Impuestos	13	509.000	285.000
Anticipos y Avances Recibidos	14	93.969.750	-
Total pasivos corrientes		**158.281.159**	**66.146.616**
Total pasivos		**158.281.159**	**66.146.616**
Total pasivos y patrimonio		**3.851.911.813**	**2.594.963.254**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mercedes Pereira
Mercedes Lucia Pereira Yepes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Cesar Augusto Carmona Diaz
Contador
T.P. 6013 - T

Carlos Alberto Castrillón Castrillón
Revisor Fiscal
T. P. 85360 - T
(Véase mi informe del 17 de Marzo de 2023)

Corporación HOGAR
Oportunidades de Vida

Estados de Resultados Y Otro Resultado Integral
Al 31 de Diciembre de 2022 y Año Terminado 2021
(Expresados en pesos)

	Notas	$ Año 2022	Año 2021
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	1.110.336.536	1.026.400.403
Excedente (Perdida) Bruta		1.110.336.536	1.026.400.403
Gastos operacionales	17		
Administración		1.155.401.528	1.022.881.049
Total Gastos Operacionales De Administración		1.155.401.528	1.022.881.049
Excedente (Perdida) Operacional		(45.064.992)	3.519.354
Ingresos y gastos no operacionales:	18		
Ingresos No operacionales		27.326.303	2.196.129
Gastos no operacionales		(47.834.926)	(9.982.275)
Total Otros Ingresos y Otros gastos		(20.508.623)	(7.786.146)
Excedente antes de impuestos		(65.573.616)	(4.266.792)
Impuesto de renta	19	(715.000)	(1.325.000)
Perdida (Excedente) Neto del periodo		(66.288.616)	(5.591.792)
Otro resultado integral			
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	20	495.237.455	-
Resultado Integral total		428.948.839	(5.591.792)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mercedes Lucia Pereira Yepes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Cesar Augusto Carmona Diaz
Contador
T. P. 6013 - T

Carlos Alberto Castrillón Castrillón
Revisor Fiscal
T.P. 85360 - T
(Véase mi informe del 17 de Marzo de 2023)

Corporación HOGAR
Oportunidades de Vida

Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2022 y Año Terminado 2021
(Expresados en pesos)

	$ Año 2022	Año 2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	428.948.839	(5.591.792)
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Incremento por Donaciones en Bienes de Capital	735.865.177	42.466.059
Depreciación	60.350.078	42.791.040
Perdidas por deterioro en inversiones financieras	87.289	(54.694.769)
Otros	-	(392.900)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	(92.627.699)	35.719.813
Inventarios	-	-
Anticipos y avances recibidos	93.969.750	(5.143.000)
Proveedores y cuentas por pagar	(2.014.796)	1.668.831
Impuestos, gravámenes y tasas	939.000	(1.059.000)
Incremento Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	(495.237.455)	-
Obligaciones laborales	45.589	2.216.452
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	730.325.772	57.980.734
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(716.829.929)	(30.646.115)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(716.829.929)	(30.646.115)
Aumento neto (disminución neta) en efectivo y equivalentes de efectivo	13.495.843	27.334.619
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.461.282.420	1.433.947.801
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.474.778.263	1.461.282.420

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mercedes Lucia Pereira Yepes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Cesar Augusto Carmona Diaz
Contador
T.P.6013 -T

Carlos Alberto Castrillón Castrillón
Revisor Fiscal
T. P. 85360 - T
(Véase mi informe del 17 de Marzo de 2023)

Corporación HOGAR
Oportunidades de Vida

Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2022 y Año Terminado 2021
(Expresados en pesos)

	Superávit De Capital	Reservas Asignaciones Futuras	Revalorizacion Del Patrimonio	Otros Resultados Integrales	Total	Resultados Del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**$ 1.568.199.482**	**810.245.511**	**76.885.260**	**0**	**2.455.330.253**	**91.699.786**	**2.547.030.039**
Traslado de exedentes	-	91.699.786	-	-	91.699.786	(91.699.786)	-
Donaciones recibidas	42.466.059	-	-	-	42.466.059	-	42.466.059
Asignación de Proyectos	-	(28.195.274)	-	(26.892.395)	(55.087.669)	-	(55.087.669)
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	(5.591.792)	(5.591.792)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**$ 1.610.665.541**	**873.750.023**	**76.885.260**	**(26.892.395)**	**2.534.408.429**	**(5.591.792)**	**2.528.816.638**
Traslado de Perdida	-	(5.591.792)	-	-	(5.591.792)	5.591.792	-
Donaciones recibidas	735.865.177	-	-	-	735.865.177	-	735.865.177
Revalorizacion Del Patrimonio	-	76.885.260	(76.885.260)	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	(26.892.395)	-	26.892.395	-	428.948.839	428.948.839
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	**$ 2.346.530.718**	**918.151.096**	**0**	**0**	**3.264.681.814**	**428.948.839**	**3.693.630.654**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Mercedes Lucia Pereira Yepes
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Cesar Augusto Carmona Diaz
Contador
T. P. 6013 - T

Carlos Alberto Castrillón Castrillón
Revisor Fiscal
T. P. 85360 - T
(Véase mi informe del 17 de Marzo de 2023)

Corporación HOGAR
Oportunidades de Vida

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y el Contador General de CORPORACION HOGAR

CERTIFICAMOS

Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, conforme a la reglamentación vigente de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros separados libres de corrección material, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo a lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Los activos y pasivos de la Corporación existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
3. Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
4. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Sociedad en los años correspondientes.
5. Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones de la Corporación. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para su adecuada presentación a terceros y usuarios de la misma

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

Mercedes Pereira

MERCEDES LUCIA PEREIRA YEPES
Representante Legal

CESAR AUGUSTO CARMONA DIAZ
Contador Público Titulado
T.P. 6013-T

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVAS DICIEMBRE 31 DE 2022 - 2021

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Nota 1

Entidad Reportante

LA CORPORACION HOGAR con Nit 800.190.245-3 y domicilio principal en la ciudad de Medellín – Colombia, constituida como entidad sin ánimo de lucro, según resolución 0392 del 15 de marzo de 1993, emanada por la Dirección Regional del ICBF, se reconoció personería jurídica a la entidad denominada CORPORACION HOGAR PALESTINA, del municipio de la Ceja, departamento de Antioquia; y posteriormente mediante resolución No. 0961 del 23 de junio de 2000, emanada del ICBF se aprobó reforma estatutaria y se modificó su razón social, en adelante CORPORACION HOGAR con domicilio en la ciudad de Medellín en la Carrera 41 46 111 interior 101

Su objeto social es trabajar por el bienestar, mejoramiento, desarrollo y protección integral de niñas, niños, adolescentes que estén en declaratoria de adoptabilidad en vulneración derechos, además de trabajar con sus familias

El término de duración de la Corporación es indefinido.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la dirección de LA CORPORACION HOGAR evaluó la capacidad que tiene para continuar como entidad en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran con hechos que reflejan que se está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad.

Nota 2

Bases de presentación de los estados financieros

LA CORPORACION HOGAR presenta sus estados financieros individuales correspondientes al año 2022 de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.
Los estándares internacionales de información financiera tienen dos marcos de referencia aplicables: Uno conocido como NIIF plenas, y otro aplicable a empresas consideradas pequeñas y medianas o empresas de interés privado, conocido como NIIF para Pymes.

Tomando como base las características propias de entidad LA CORPORACION HOGAR y tenie do en cuenta que:

a) LA ENTIDAD no es emisora de instrumentos de pasivo o patrimonio en un mercado públicc y por ende no está inscrita en el Registro Nacional de Valores y emisores – RNVE.
b) LA ENTIDAD no es una entidad de interés público de acuerdo con la Ley 819 de 2003 artíc lo 17, y según la definición son entidades que captan, manejan o administran recursos del públicc
c) LA ENTIDAD, tiene 19 empleados directos.
d) LA ENTIDAD tiene activos superiores a 30.000 SMLV.

LA CORPORACION HOGAR. se encuentra clasificada en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el narco normativo NIIF para Pymes.

Los presentes estados financieros corresponden a los estados financieros anuales presentados de a(uerdo con las NIIF PYMES; en la preparación de estos estados financieros LA CORPORACION HOG .R ha aplicado las políticas contables aprobadas por la Asamblea de Asociados, y los juicios, estimaci nes y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 3 y NOTA 3.1, respectivamente.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

LA CORPORACION HOGAR, prepara sus estados financieros individuales al cierre de cada ejercic) anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anter)r. Los Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

• Estados de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

• Estados de Cambios en el Patrimonio Individual, neto por los años terminados al 31 de diciembre (e 2022 y 31 de diciembre de 2021.

• Estados de Resultados Individual por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

• Estados de Flujos de Efectivo Individual por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Materialidad e Importancia relativa

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materi idad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cua ntía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inc le en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la inform ación contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determir) con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corrient y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda

Nota 3

Resumen de políticas contables más representativas

Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

No se deben reconocer como un pasivo, sino como un menor valor de las cuentas por cobrar, en una cuenta genérica que puede llamarse recaudos por aplicar (salvo que se tenga indicio de que se trata de un pago recibido para terceros).

Las notas débito o crédito se reconocen como gastos, cuentas por cobrar, ingresos o por pagar, según corresponda.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo; se valoran a los precios de mercado.

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros que correspondan con acciones ordinarias o preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido su resultado en un rubro denominado "otras ganancias y pérdidas", siempre que tales acciones coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por)agar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconoces los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar, deudas por préstamos recibidos y otros concept s que devengan intereses.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por donaciones, contratos CBF, apoyo nuevos programas se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios econ nicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimoni o en los Estados de Resultados Integrales, respectivamente. La administración evalúa periódicame te la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regula iones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Los contribuyentes que sean calificados como pertenecientes al Régimen Tributario Especial,

están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la

tarifa única del veinte por ciento (20%).

Teniendo en cuenta que la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, se

da siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que estén legalmente constituidas.
- Que su objeto social sea de interés en una o varias de las actividades meritorias, a las cuale ; debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajos ninguna modal lad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Las entidades pertenecientes a este régimen deben de actualizar anualmente su calificación como contribuyentes contenidos en el RUT, con la presentación de la declaración de renta, haciendo consta que se cumplió con todos los requisitos exigidos por la ley. Puesto que si no cumplen dichos requisitos erán determinadas como entidades comerciales, que se someten al régimen general del impuesto sobre la enta.

Cuando el beneficio neto o excedente no sea utilizado en el año siguiente en el desarrollo del objeto ocial de la entidad, este tendrá carácter gravable en el año en que esto ocurra.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Método
Construcciones y edificaciones	20 y 100 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	3 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento".

Deterioro del valor de activos financieros

La Corporación evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados,

descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés e ectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través e una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución ›uede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la p ėrdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por de erioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no sup ere su costo amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, c uando hay evidencia objetiva de que la Compañía no va a poder cobrar las mismas, se realiza una correcc ›n por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayar a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del va or.

Deterioro de deudores

La Corporación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, Corporación Hogar ealiza juicios sobre si hay alguna información observable que indiquen un deterioro y si es posible hac r una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normale y no devengan intereses.

Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo estableci o por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resulta lo de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un p ısivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o com una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben re alizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso co ıo un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efect ar en el futuro o a un reembolso en efectivo y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

La Corporación registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base del devengado.

Moneda funcional

La administración de Corporación Hogar considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes

La Corporación presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal de la entidad.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Corporación clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

Patrimonio

Se mide al valor del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Nota 3.1

Juicios, Estimaciones Y Supuestos Importantes Al Momento De Estimar Partidas En Los Estados Financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Corporación ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las

circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a ca nbios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. Esos cambios se r flejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad gene adora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable men os los costos de venta y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del b en. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flu os de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividad es de reestructuración a las que la entidad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras signific ativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efecti o que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descue to de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados y a la ta sa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

La Corporación Hogar considera que las posiciones fiscales adoptadas son razonables. Sin embarg o, las autoridades fiscales luego de procedimientos de auditorías fiscal podrían cuestionar esas posiciones l cual puede resultar en nuevos pasivos por impuestos y por intereses, pagaderos en los próximos años . Las posiciones fiscales que implican un juicio cuidadoso por parte de la administración son revisa as y ajustadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias, como lapso de los estatutos tribu arios, las conclusiones de las auditorías fiscales, pasivos adicionales derivados de nuevas cuestiones leg les o decisiones judiciales sobre una situación particular vinculada a los impuestos.

La Corporación Hogar evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido acti o. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deduc ones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos dif ridos activos son recuperables en la medida en que la realización de los beneficios tributarios relativ s es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la entidad. El plan de negocios es b sado en las expectativas del negocio, que se creen son razonables bajo circunstancias; se estima qu e las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables según estimados de gana ncias gravables futuras.

Nota 3.2 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA BASADAS EN NIIF PYMES

El decreto 2420 de 2015 estableció para las entidades pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2015, sin embargo, su aplicación anticipada es permitida.

Por los periodos 2016-2015 la Corporación ha utilizado la versión 2009 de la NIIF para PYMES, los cambios relacionados con la versión 2015 de la NIIF para PYMES aún no han sido determinados para la compañía.

Los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES se describen a continuación:

Sección 1- Pequeñas y medianas empresas

- Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.

Sección 2- Conceptos y principios generales

- Se aclara el término *costo o esfuerzo desproporcionado*

Sección 4- Estado de situación financiera

- Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de Propiedades, planta y equipos, (PPYE) sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2).

- Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el superávit de revaluación para las **propiedades, planta y equipo medidos** de acuerdo con el modelo de revaluación (5.4 iv).

- Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).

- Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).

Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

- Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio

Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores

- Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE

Sección 11- Instrumentos financieros básicos

- Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).
- Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b,c y e, f.)
- Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).

- Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15 .
- Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor eviden ia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).

Sección 22- Pasivos y patrimonio

- Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrir onio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financier s con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patr nonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumer os de patrimonio (22.8 y 22.15A a 22.15C).

- Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obli ación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetario a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).

Sección 27- Deterioro del valor de los activos

- Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de constr cción (27.1-f).
- Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relat os a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11

Sección 28- Beneficios a los empleados

- Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).
- Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).

Sección 29- Impuestos a las ganancias

- La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consisten e con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.
- Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compens ar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41)

Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES

- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—so re la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internaci nales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los pá rafos 35.2 y 35.12A).
- Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para prés mos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 f).
- Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10).
- La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros seg n los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propied ades,

planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF (35.10 (m)).

Nota 4
GESTION DE RIESGOS.

El manejo de los riesgos se encuentra orientado a la creación de valor y constituye un elemento clave en la toma de decisiones. Las políticas que se tienen al interior de la entidad buscan proporcionar seguridad y continuidad de la corporación, coherencia, generación de flujos de caja e ingresos que permitan la sostenibilidad, control y gestión de gastos, y una toma de decisiones en los diferentes niveles basada en una cultura de riesgos dimensionando las variables que puedan generar impactos materiales en los resultados. La gestión de riesgos propende por la maximización de los recursos para el beneficio del desarrollo del objeto social.

Los principales riesgos a los que se ve enfrentada la Corporación son:

- Riesgo de mercado inmobiliario: Es entendido como la probabilidad que se presente una desaceleración del mercado inmobiliario que pueda afectar el valor de los terrenos.
- Riesgo Legal: Es entendido como la posibilidad de ser sancionado o multado por una entidad del estado o demandado por incumplimiento de obligaciones, normas y disposiciones legales.

La corporación dispone de póliza multirriesgo con SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. La póliza cubre los bienes detallados a continuación:

Edificios	$ 1.500.000.oo
Muebles y enseres	$150.000.000.oo
Equipo eléctrico y electrónico	$ 10.000.000.oo
Maquinaria y equipo	$150.000.000.oo

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 2022 COMPARATIVO AÑO 2021

Nota 5

Efectivo Y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre incluía lo siguiente:

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,474,778,264	100.00%	1,461,282,420	100.00%	13,495,843	0.92%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Cuentas Corrientes	674,672	0.05%	709,044	0.05%	(34,372)	-4.85%
Cuentas De Ahorro	178,128,081	12.08%	152,453,762	10.43%	25,674,320	16.84%
Fondos	1,295,975,510	87.88%	1,308,119,614	89.52%	(12,144,104)	-0.93%

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia y no tienen limitación en su disposición.

Nota 6

Cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar y otros deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Cuentas por cobrar	91,046,651	100.00%	-	100.00%	91,046,651	100.00%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Cuenta cobro ICBF contrato diciembre 2022 oct 2023	90,292,651	99.17%	-	0.00%	90,292,651	100.00%
Otras Cuentas por Cobrar	754,000	0.83%	-	0.00%	754,000	100.00%

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al costo menos pérdidas por deterioro.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes se origina en la cuenta de cobro emitida mensualmente, al ICBF.

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Nota 7
Activo Por Impuestos
El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Activo por Impuestos	5,888,000	100.00%	4,021,952	100.00%	1,866,048	46.40%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Saldo a favor impuesto de renta	3,884,000	65.96%	3,650,000	90.75%	234,000	6.41%
Anticipo de Renta	1,173,000	19.92%	371,952	9.25%	801,048	215.36%
Sobrante pago impuestos	831,000	14.11%	-	0.00%	831,000	100.00%

Los saldos a favor en impuesto de renta se están compensando con las declaraciones de renta de cada periodo, los anticipos de impuesto de renta se descontarán en las declaraciones de cada año gravable.

Nota 8
Propiedades, Planta Y Equipo

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CORPORACION HOGAR	Terrenos	Construcción en curso	Edificaciones	Maquinaria y Equipos	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Total Propiedad, planta y equipo
Costo	620,000,000	102,879,614	627,083,040	106,223,912	51,158,323	52,113,617	1,559,458,506
Depreciacion Acumulada			**(251,235,227)**	**(84,514,245)**	**(42,023,825)**	**(52,113,617)**	**(429,886,914)**
Total Saldo Inicial	**620,000,000**	**102,879,614**	**375,847,813**	**21,709,667**	**9,134,498**	**0**	**1,129,571,592**
Adiciones o Adquisiciones		653,734,835	0	0	49,386,175	6,440,000	709,561,010
Incremento Valor Razonable	0	516,225,455	0	0	0	0	516,225,455
Perdida Valor Razonable	(20,988,000)	0	0	0	0	0	(20,988,000)
- Depreciación	0	0	**(27,899,568)**	**(8,321,770)**	**(23,055,410)**	**(1,073,330)**	**(60,350,078)**
Total movimiento del periodo	**(20,988,000)**	**1,169,960,290**	**(27,899,568)**	**(8,321,770)**	**26,330,765**	**5,366,670**	**1,144,448,387**
Saldo a 31/12/2022							
Costo	599,012,000	1,272,839,904	627,083,040	106,223,912	100,544,498	58,553,617	2,764,256,971
Depreciacion Acumulada	0	0	(279,134,795)	(92,836,015)	(65,079,235)	(53,186,947)	(490,236,992)
Total Saldo Final	599,012,000	1,272,839,904	347,948,245	13,387,897	35,465,263	5,366,670	2,274,019,979

La cuenta construcciones en curso por $102.879.614.oo corresponde a erogaciones efectuadas para la sede nueva en el año 2018 y 2019, 2020 y 2021.

El valor de las mejoras se encuentra medido a su costo de adquisición

Al 31 de diciembre de 2.022, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre la propiedad, planta y equipo de la Corporación.

Nota 9

Inversiones Permanentes

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variacion absoluta	Variacion relativa
Inversiones	87,290	100.00%	87,290	100.00%	-	0.00%

Concepto	2022	%	2021	%	Variacion absoluta	Variacion relativa
Compañia Colombiana de Tejidos S.A - Coltejer	87,290	100.00%	87,290	100.00%	-	0.00%
Deterioro						
Compañia Colombiana de Tejidos S.A - Coltejer	(87,290)	-100.00%	-	0.00%	(87,290)	-100.00%

El valor de la inversión esta al valor de adquisición, se le calcula un deterioro debido a que la entidad Compañía Colombiana de Tejidos S.A. – Coltejer, se encuentra en proceso de liquidación, queriendo decir que la entidad no tiene asegurado el negocio en marcha.

Nota 10

Diferidos

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ación tiva
Diferidos	6,178,920	100.00%	-	100.00%	6,178,920		00.00%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ación tiva
Poliza responsabilidad civil - terremoto - incendio, rotur	3,178,457	51.44%	-	0	3,178,457		00.00%
Poliza responsabilidad civil - cumplimiento	1,357,197	21.96%	-	0	1,357,197		00.00%
Poliza responsabilidad civil - cumplimiento	343,210	5.55%	-	0	343,210		00.00%
Poliza responsabilidad civil - terremoto - incendio	1,751,157	28.34%	-	0	1,751,157		00.00%
Poliza contrato ICBF 05007692022	6,796,812	110.00%	-	0	6,796,812		00.00%
Amortización	(7,247,913)	-117.30%	-	0	(7,247,913)		00.00%

Nota 11

Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ción tiva
Cuentas por pagar	20,276,856	100.00%	22,381,652	100.00%	(2,104,796)		16.32%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ción tiva
Costos y Gastos	4,580,183	22.59%	8,560,574	38.25%	(3,980,391)		46.50%
Retenciones y Aportes de Nomina	15,696,673	77.41%	13,821,078	61.75%	1,875,595		13.57%

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de las transacciones.

Nota 12

Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ción tiva
Beneficios a los empleados	43,525,553	100.00%	43,479,964	100.00%	316,927		9.05%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Var re	ción tiva
Cesantías	32,299,569	74.21%	32,564,785	74.90%	(265,216)		0.81%
Intereses a las Cesantías	3,674,332	8.44%	3,800,638	8.74%	(126,306)		3.32%
Vacaciones	7,551,652	17.35%	7,114,541	16.36%	437,111		6.14%

Los saldos adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo con la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año.

Nota 13

Pasivos Por Impuestos

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivos Por Impuestos	509,000	100.00%	285,000	100.00%	1,825,086	73.66%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Retención en la fuente	509,000	100.00%	285,000	100.00%	224,000	78.60%

Nota 14

Anticipos y Avances Recibidos
El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Anticipos y Avances Recibidos	93,969,750	100.00%	-	100.00%	93,969,750	100.00%

El valor del anticipo se origina en el contrato que comienza en diciembre de 2022 hasta octubre de 2023 con ICBF.

Nota 15

Patrimonio
El patrimonio está compuesto las donaciones que se han recibido de las entidades y personas naturales en dinero y se reconocen con destinación especifica.
Contiene las reservas para el fortalecimiento patrimonial, reconocido como asignaciones permanentes.

Nota 16

Ingresos De Actividades Ordinarias

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	1,110,336,536	100.00%	1,026,400,403	100.00%	83,936,133	8.18%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Donaciones Fijas	77,400,000	6.97%	80,702,878	7.86%	(3,302,878)	-4.09%
Contrato con el ICBF	948,431,723	85.42%	856,636,512	83.46%	91,795,211	10.72%
Respaldo a programas	59,831,203	5.39%	86,643,513	8.44%	(26,812,310)	-30.95%
Donaciones Bazar	4,049,040	0.36%	2,417,500	0.24%	1,631,540	67.49%
Donaciones en Especie	20,624,570	1.86%	-	0.00%	20,624,570	100.00%

Nota 17

Gastos De Operación

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Gastos Operacionales de Administración

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos Operacionales de Administración	1,155,401,526	100.00%	1,022,881,049	100.00%	132,520,479	12.96%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos de Personal	674,070,974	58.34%	630,548,574	61.64%	43,522,400	6.90%
Honorarios y Servicios	41,680,946	3.61%	35,639,621	3.48%	6,041,325	16.95%
Impuestos	15,987,509	1.38%	15,595,677	1.52%	391,832	2.51%
Gastos Niños y Adolescentes	255,052,607	22.07%	200,859,251	19.64%	54,193,356	26.98%
Contribuciónes y Afiliaciones	1,175,581	0.10%	1,082,715	0.11%	92,866	8.58%
Seguros	7,272,913	0.63%	8,357,842	0.82%	(1,084,929)	12.98%
Servicios	55,192,290	4.78%	38,573,759	3.77%	16,618,531	43.08%
Gastos Legales	1,161,600	0.10%	6,545	0.00%	1,155,055	17
Mantenimientos y Reparaciones	26,772,897	2.32%	31,162,323	3.05%	(4,389,426)	14.09%
Depreciaciones	60,350,078	5.22%	42,791,040	4.18%	17,559,038	41.03%
Gastos Diversos	16,684,133	1.44%	18,263,702	1.79%	(1,579,569)	-8.65%

Nota 18

Ingresos y gastos no operacionales

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Ingresos No Operacionales

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Otros Ingresos No Operacionales	27,326,303	100.00%	2,196,129	100.00%	25,130,174	1.03%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Financieros	19,291,701	70.60%	1,256,754	57.23%	18,034,947	14 5.04%
Recuperaciónes	1,602,861	5.87%	-	0.00%	1,602,861	1 0.00%
Ingresos Ejercicios anteriores	77,321	0.28%	-	0.00%	77,321	1 0.00%
Aprovechamientos	2,897,333	10.60%	247,122	11.25%	2,650,211	0.00%
Reconocimiento de incapacidades	3,455,209	12.64%	689,673	31.40%	2,765,536	4 0.99%
Ajuste al peso	1,878	0.01%	2,580	0.12%	(702)	- 7.23%

Gastos No Operacionales

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Otros Gastos No Operacionales	47,834,926	100.00%	9,982,275	100.00%	37,852,651	379.20%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos bancarios	4,142,369	8.66%	3,900,624	39.08%	241,745	6.20%
Intereses	96,950	0.20%	4,471,900	44.80%	(4,374,950)	-97.83%
Desvalorización de Inversiones	43,345,269	90.61%	362,601	3.63%	42,982,668	11853.97%
Impuestos asumidos	18,120	0.04%	1	0.00%	18,119	1811912.00%
Costos y gastos no deducibles	143,424	0.30%	405,158	4.06%	(261,734)	-64.60%
Diversos	1,504	0.00%	841,992	8.43%	(840,487)	-99.82%
Deterioro de Inversiones	87,290	0.18%	-	0.00%	87,290	100.00%

Nota 19

Resultado Por Impuestos A Las Ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula por el año 2022 a una tarifa del 20%, tomando como base que los contribuyentes que sean calificados como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%).

El gasto del impuesto de renta corriente se compone de lo siguiente:

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Impuesto de renta	715,000	100.00%	1,325,000	100.00%	(610,000)	-46.04%

Nota 20
Otro resultado integral

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Otro resultado integral	495,237,455	100.00%	-	100.00%	495,237,455	100.00%

Concepto	2022	%	2021	%	Variación absoluta	Variación relativa
Ingreso Valorizacion - ORI - Edificio	516,225,455	104.24%	-	0.00%	516,225,455	104.24%
Perdida Desvalorizacion - ORI - Terreno	(20,988,000)	-4.24%	-	0.00%	(20,988,000)	-4.24%

En el mes de junio de 2022 la Administración de la Corporación Hogar ordeno la elaboración de un avaluó comercial al inmueble urbano lote de terreno y construcciones, la entidad que lo elaboro fue Activos y Inventarios.

Este informe se hizo con el fin de determinar el Valor Razonable del inmueble urbano, definido como el valor por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Dicho informe cumple con los requisitos mínimos exigidos para ser tenido en cuenta en la valorizac ón de activos fijos ante la Superintendencia de Sociedades, según el Decreto Único 2420 de 2015, mod icado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, los cuales introducen en Colombia las normas IIIF – Normas Internacionales de Información Financiera. Esta tasación se elaboró en cumplimiento e las Normas Técnicas Sectoriales Colombianas - NTS expedidas por Icontec-RNA, en particular la NT ; S04 Código de Conducta del Valuador, GTS G 02 Conceptos y principios generales de valuación.

Nota 21

Hechos Ocurridos Con Posterioridad Al Periodo Sobre El Que Se Informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financier s, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma signifi ativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Carlos Alberto Castrillon Castrillon

Contador Público

Dictamen del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de Asociados
Corporación Hogar

Opinión favorable

He auditado los estados financieros individuales de la Corporación Hogar (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. [de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas de contabilidad simplificadas basadas en el costo]

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

La entidad tiene implementado el sistema de Administración del Riesgo de lavado de Activos y de la financiación del terrorismo SAGRILAFT, compuesto por un manual de políticas y procesos, para prevenir que en el desarrollo de su objeto social sea utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas relacionado con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Se esta dando el cumplimiento a la circular externa numero 100-000016 del 24 de diciembre de 2020, modificación integral al capítulo X de la circular básica jurídica de 2017, y circular _100-000004_de_abril_de_2021, modifica los numerales 5.1.2.,5.1.4.3.1.,5.1.4.8.,5.3.2.,7.1. y 7.2. de la circular externa número 100-000016 del 24 de diciembre de 2020. Emitidas por la Superintendencia de Sociedades, con el fin de darle mas control por parte del ente regulador al cumplimiento y autocontrol de las políticas y procedimientos del régimen de autocontrol y gestión del riesgo integral SAGRILAFT.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con lo estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de cor ormidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan la . Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros ind viduales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como en presa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcio amiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que a ecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financ era de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene m opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de cor ormidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incor ecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agrega a, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basánd se en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio p ofesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

• Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debid a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evi encia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no det ctar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debic a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manife taciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

• Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones cont bles y la correspondiente información revelada por la dirección.

• Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de em resa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incer idumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la c apacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

• Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de aud oría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una em resa en

funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en los artículos 207, 208, 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para

las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de ac erdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3 proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisi iones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importa te en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normati dad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administr ción, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad orgar zacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir l : errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambi s en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteri rar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cum olimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene u n sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la in ormación financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especial nente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerd con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en esarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para ex resar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las dis osiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el model COSO.

CARLOS ALBERTO CASTRILLÓN C
Revisor Fiscal de CORPORACION HOGAR
T.P. 85.360-T
Marzo 17 de 2023